

Del lenguaje natural al término

From Natural Language to the Term

M. Sc. Elsa Margarita Soto-Sáez. Profesora Auxiliar. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba. Correo electrónico: elsamargaritass@ucpejv.rimed.cu

Recibido octubre de 2014 Aceptado diciembre de 2014

RESUMEN. La esencia de las actividades bibliológicas informativas es la representación de la información, independientemente del tipo de colección y de su demanda. La representación de la información se expresa por medio de los lenguajes documentales, que son soportes semánticos derivado de la práctica terminológica y que permiten la indización de esta. Mediante la indización es que se organiza la información, según los perfiles temáticos que se trate en los documentos. En el trabajo se reflexiona sobre las potencialidades del lenguaje natural, para su utilización en el proceso de indización, por la objetividad y precisión de los términos devenidos del lenguaje natural; en tanto, comunican de manera directa la problemática que tratan los autores en su acto de creación: la obra.

PALABRAS CLAVE: lenguaje natural, término, reflexión necesaria.

ABSTRACT. The essence of the activities informative bibliológicas is the representation of the information, independently of the collection type and of its demand. The representation of the information is expressed by means of the documental languages that are derived semantic supports of the terminological practice and that they allow the indización of this. By means of the indización it is that he/she is organized the information, according to the thematic profiles that it is in the documents. In the work it is meditated about the potentialities of the natural language, for their use in the indización process, for the objectivity and precision of the become terms of the natural language; as long as, they communicate in a direct way the problem that the authors try in their creation act: the work.

Y WORDS: natural language, term, necessary reflection.

Introducción

Los lenguajes documentales son un sistema artificial de signos, destinados a expresar el contenido semántico de los documentos que constituyen una parte integrante y variable de un sistema de búsqueda informativa. Están presentes dos ideas esenciales sobre los lenguajes documentales y que se aplican en la concepción de término que se asume por el analista de información en las bibliotecas: el contenido semántico y su uso en el proceso de recuperación de la información.

Ambas ideas refuerzan dentro de la actividad científica, el carácter social de la información, de manera que el uso de términos y lenguajes documentales, tienen que ser reflejo de la realidad que expresa el autor en su obra con rigor, exactitud, unido a la responsabilidad y competencia que

debe mostrar el analista de la información, encargado de la comunicación, la sistematización y la socialización de los resultados del autor y su obra.

De ahí que la autora del presente artículo, hace una reflexión sobre las potencialidades del lenguaje natural para formar términos que directamente comuniquen el acto de creación de un autor con su obra, en tanto la indización se construye con la palabra del propio autor: de este tema trata la reflexión.

Desarrollo

Los lenguajes documentales y su utilización, en una sociedad donde las tecnologías hacen más diversas las fuentes que portan información, le imponen un reto a los especialistas en información, en un momento donde no se carece de información; pero lo determinante no es la cantidad de información que pueda consumir, sino la que responde a la satisfacción de la necesidad informativa del hombre, a su desarrollo personal y del entorno que lo rodea.

Para que la información satisfaga necesidades, favorezca el desarrollo, en tanto se convierte en conocimiento, el proceso de organización de la información es esencial con la mediación de los lenguajes documentales. Ahora bien, se precisa reflexionar sobre la pertinencia de los lenguajes documentales que se utiliza en las bibliotecas escolares y direcciones de información.

Dentro de los lenguajes documentales, específicamente, el lenguaje precoordinado, lejos de favorecer la inmediatez en el proceso de indización, en estos momentos lo limita; ello se produce porque los términos están establecidos con anterioridad al acto de organización de la información, de ahí el nombre de precoordinados, de manera que la ampliación del conocimiento humano y el propio avance tecnológico dejan en la retaguardia a todo un sistema de signos, que sintetizaron otra realidad dentro del ámbito educativo, al que pertenece al autora de este trabajo.

Los lenguajes poscoordinados: el descriptor, supera al lenguaje precoordinado esencialmente en: la categoría tiempo, y en la amplitud del término. Estos se producen con una mayor inmediatez, en tanto se encuentran más cercanos al momento en que se analiza la información, pero se tiende a englobar el contexto sociohistórico que trata el documento, estableciendo relaciones y enlaces que devienen construcciones extensas para designar el contenido del documento.

El lenguaje natural expresa la cotidianidad, que no siempre está relacionada con el quehacer científico o laboral de las personas, no tiene oficio el lenguaje natural especializado fuera del entorno social al que ellos pertenecen. De manera que si no se está en ambiente profesional el lenguaje natural no vehicula información científica. En cambio, cuando se trata de la obra, de lo que el autor produce, lo que el autor escribe, entonces el lenguaje natural adquiere otra connotación, transmite su pensamiento sobre el área del conocimiento al que contribuye, en este caso, a la educación.

Según Barité M G,⁽¹⁾ el tema del término y su relación con el lenguaje natural, se vio reflejado desde el siglo XIX, con el naturalista Felipe Poey, que prestó atención a los términos que creó como resultado de sus investigaciones y procuró, además, su protección. La protección de los términos es el contenido jurídico del Derecho de Autor: los *derechos morales*, que tienen su asiento en la palabra que nace del acto de creación, lleva la impronta del que escribe, y lo hace diferente de otros autores: es el lenguaje natural, lo que es sensible de protección.

El trabajo es el resultado de una experiencia como analista en información científico-pedagógica, y que ahora aplica en el marco de una investigación histórica el lenguaje natural para la indización y organización de la información. Por medio de este se reflexiona sobre la importancia del lenguaje natural, para transmitir sin riesgos ni equívocos lo que el autor *dice* con su obra, lo que comunica con su obra. Del lenguaje natural al término, es una propuesta motivada por la necesidad de recuperar información para operativizarla mediante la gestión de información.

Es un requerimiento para la recuperación de información de valor histórico para la educación y pedagogía cubanas, el tratamiento informativo de las tesis de grado (TG), producción científica de la Escuela de Pedagogía de la Universidad de La Habana, durante la República en Cuba 1901-1958. En la Dirección de Información Científico-Pedagógica, en su Fondo Bibliográfico, se encuentran representadas, 4 128 TG dedicadas a la educación y a la pedagogía cubanas.

El volumen de la fuente provocó la interrogante sobre cómo indizar estas tesis, a fin de recuperar la información de interés para la investigación, y se optó por los términos como expresión del lenguaje natural, vinculados a la educación y que están representados en los títulos de las TG. La recuperación de la información mediante los términos utilizados por los maestros que defendieron esas TG, en la República 1901-1958, significa revelar el legado educativo cubano, que justo se materializa cuando se procede del lenguaje natural al término.

Conclusión

El uso del lenguaje natural, ha devenido método para el tratamiento de la información, valioso, asequible, pero a su vez riguroso, y altamente profesional. Los términos, no dejan de ser la interpretación abreviada del contenido de la obra, solo que en esta ocasión se apunta a la que emana directamente del lenguaje natural de los autores, por lo que resulta más objetiva, en tanto concreta y directa.

Referencias

⁽¹⁾BARITÉ M G. Los conceptos y su representación: una perspectiva terminológica para el tratamiento temático de la información. *Scire* 2008, Vol 6 (1): 31-53.

Bibliografía

ÁLVAREZ S, PÉREZ J. Terminología, desarrollo e identidad nacional. VI Simposio Iberoamericano de Terminología. La Habana, Cuba: s-a.

BARITÉ M G. Curso de Terminología. Palabra y término. Parte 3. En: Pérez N E. Las disciplinas informativas en Cuba. Análisis de su literatura profesional y su relación con los períodos constitucionales de la nación. La Habana, Cuba: Biblioteca Nacional "José Martí"; 2009.

MARTÍNEZ F J, RODRÍGUEZ J V. Reflexiones sobre los sistemas de recuperación de información: necesidad, utilidad y viabilidad. *Anales de la Documentación* 2004 (7): 153-170.

TERMINOLOGÍA basada en marcos. Disponible en: <http://es.wikipedia.org>. (Consultado diciembre 4, 2013).

VIZCAYA D. Lenguajes documentarios. Argentina, Nuevo Parhadigma Ediciones; 2000.